

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE COROZAL, SUCRE.  
[jprmpaldescorozal@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpaldescorozal@cendoj.ramajudicial.gov.co)

### TRASLADO ELECTRÓNICO

La suscrita secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Corozal, Sucre, procede a correr traslado de liquidación del crédito.

-PROCESO: EJECUTIVO

-RADICACION: 702154089001-2018-00224-00

-DEMANDANTE: CANDELARIA FERIA ASSIA

-DEMANDADO: JAIRO SOTO ROMERO

-ESCRITO EN TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FECHA DE FIJACION ELECTRÓNICA DEL TRASLADO: MARZO 24 DEL 2023

-DIAS DE TRASLADO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES: MARZO 24, 27 Y 28 DEL 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'K. Coronado'.

KARIME CORONADO MARTINEZ  
SECRETARIA